



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OPOA, COPÁN

Munisanjuandeopoacopan@gmail.com Tel: 2608-2283

PROCEDIMIENTO DE MATRIMONIO

1. Entregar hoja de requisitos.
2. Revisar que toda la documentación este en regla de acuerdo a lo solicitado, y el mismo día hacer la declaración de bienes mancomunados.
3. Cuando ya se ha revisado toda la
4. Tomar nota de los datos de los contrayentes y solicitar información de los testigos.
5. Fijar la fecha de la boda, contando 15 días hábiles a partir de la fecha en que se presentan con la documentación en regla.
6. Luego hacer toda la demás documentación que corresponde para el día de la boda.
7. Luego el día que se realiza la boda se entrega copia de la El Acta de Matrimonio, Constancia de matrimonio y Certificado de matrimonio.



[Firma manuscrita]